

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18924 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafí Roig, secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario n.º 455/2012, seguido en este Juzgado a instancia de Mármoles y Muebles Cataluña, S.A. y Endesa Energía, S.A., se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 12/5/15, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 12 de mayo de 2015.- El Secretario judicial, Fdo.: D. Francesc Xavier Rafí Roig.

ID: A150022888-1